Firma electrónica: Presidente, Secretario, Vocales

1. El profesor deberá ingresar desde el portal de profesores a la opción de Actas donde encontrará las actas en espera de firma.



2. Debe seleccionar el acta correspondiente que requiere firmar, en la parte inferior se mostrarán los datos del acta seleccionada y la opción de firmar.



 Se mostrará un recuadro donde el profesor deberá ingresar su contraseña para poder realizar la firma del acta. (En caso de que no se muestre el correo electrónico institucional con el que tramitó la firma electrónica, no podrá firmar el documento)



4. Una vez firmada el acta de evaluación se desplegará el mensaje "El acta de evaluación ha sido firmada correctamente"

